



Un cañonero y seis torpederos británicos hundidos por los japoneses en el curso de las operaciones contra HONG KONG



Bajo la presidencia del Caudillo

ha sido clausurada la segunda sesión anual del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

S. E. EL JEFE DEL ESTADO HIZO LA ENTREGA DE PREMIOS

Madrid, 17.—Bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se ha celebrado, esta tarde, en la Real Academia Española, la clausura de la segunda sesión anual del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A las cinco y media de la tarde llegó S. E. precedido de una sección de motoristas. Seguían en el coche el general Uzquiano y el jefe de su Casa Civil, señor Muñoz Aguilar.

Le esperaban el capitán general de la Primera Región, gobernador militar de Madrid, generales Llanderas, García Encinas y Jete.

El Caudillo, que vestía uniforme de Jefe Nacional del Movimiento, acompañado de los generales, pasó revista a una compañía de infantería del Regimiento número 2 que rindió honores, y correspondió sonriente a los vítores y aplausos del numeroso público que se congregaba en los alrededores, para esperar su llegada.

Seguidamente S. E. pasó a la Academia. En el vestíbulo fué recibido por el ministro secretario general y los miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Daba guardia en el interior una compañía de milicias del S. E. U.

El Caudillo entró en el salón y ocupó la presidencia. A su derecha tomaron asiento el ministro de Educación Nacional y obispo de Madrid-Alcalá, a su izquierda el señor Asís Palacios y el secretario general, don José María Alvareda. Los estrados de la derecha estaban ocupados por los ministros del Aire, Marina, Justicia, secretario general del Movimiento y Obras Públicas, y los de la izquier-

da por el capitán general de la Primera Región, general Uzquiano y señor Muñoz Aguilar, generales Sáenz de Buruaga, Urrutia y Rada. Asistieron casi todos los académicos y consejeros del Superior de Investigaciones Científicas, representantes culturales extranjeros y cuerpo diplomático.

Su Excelencia el Jefe del Estado concedió la palabra al señor García Sineri, que leyó un discurso sobre las investigaciones geofísicas en España, en el que se puso de relieve la importancia de nuestra ciencia y exhortó a todos al cumplimiento de las consignas de fe y trabajo dadas por el Caudillo.

Después, el ministro de Educación Nacional señaló la labor realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Exaltó la variedad y vitalidad de estas obras, enumerando las principales publicaciones de los distintos Institutos.

El secretario general leyó el acta de concesión de premios y seguidamente desfilaron, uno a uno, los premiados ante el Caudillo, que les entregó los diplomas correspondientes.

Después, los directores de los diversos Institutos ofrecieron al Caudillo las publicaciones realizadas este año, encuadradas lujosamente.

Por último, el Caudillo declaró la clausura de la segunda sesión anual del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Una orquesta interpretó el «Cara al sol» y el Himno Nacional, y entre vítores y aplausos el Caudillo abandonó el edificio, acompañado por los ministros, autoridades y personalidades.

A la puerta fué despedido con los mismos honores que a su llegada.—Cifra.

Prosiguen los desembarcos nipones

Ha sido decretado el estado de sitio en LA ARGENTINA

Tokio, 17.—Comunicado conjunto de las secciones naval y del Ejército del Cuartel General Imperial:

La marina nipona, en cooperación con las fuerzas de tierra, ha hundido un cañonero y seis torpederos británicos en el curso de las operaciones contra Hong Kong. Un destructor, dos cañoneros y otro navío, fueron además averiados gravemente.

Por otra parte las unidades japonesas han bombardeado y ocasionado daños de importancia en Fort Mont, así como en otras fortificaciones; prosiguen los ataques de nuestra aviación contra la plaza inglesa.—Efe.

Singapur, 17.—Comunicado del Alto Mando británico del Extremo Oriente:

«En el frente de Kelantan se ha registrado tan solo pequeña actividad de patrullas. Se cree que las tropas enemigas continúan recibiendo refuerzos. No se ha señalado actividad aérea.

Se han registrados nuevos desembarcos enemigos en Miri y Lubow, de donde nuestros destacamentos se habían previamente retirado después de destruir todas las instalaciones de alguna utilidad para el enemigo.—Efe.

Informe del General Tojo, ante el parlamento, sobre la situación militar

Tokio, 17.—La situación militar ha sido expuesta por el presidente del Consejo, general Tojo, en un informe presentado al Parlamento. El primer ministro ha hecho un relato minucioso de las operaciones realizadas con tanto éxito por el ejército, la marina y la aviación niponas y sobre todo la actuación en Filipinas donde las tres armas han concentrado sus esfuerzos en la destrucción de las fuerzas aéreas enemigas. El éxito de estas operaciones ha sido tal, dice Tojo, que al tercer día de las actividades pudo realizarse un desembarco de tropas al Norte de la isla de Luzón. El segundo grupo de fuerzas avanzó hacia Manila y redujo en todos sus puntos la lucha de defensa del adversario.

Refiriéndose al desembarco de tropas japonesas en Borneo, puso de relieve una vez más, la firme decisión del Gobierno y del pueblo de luchar hasta la victoria final.—Efe.

Buenos Aires, 17.—El estado de sitio ha sido decretado por el Consejo de Ministros. Está previsto en el artículo 23 de la Constitución argentina, y produce prácticamente la supresión temporal de los derechos individuales garantizados en la Constitución. Quedan derogados, también temporalmente: la ley de «habeas corpus» que protege al ciudadano de las detenciones arbitrarias, la inviolabilidad del domicilio, de la correspondencia y de los documentos privados, la libertad de prensa y el derecho de fijar libremente el domicilio en cualquier parte de la nación. El presidente de la República queda autorizado a disponer detenciones y ordenar cambios de domicilio a los ciudadanos, aun en contra de la voluntad de éstos. Sin embargo, carece de facultades para sentenciar e indultar a los condenados.

La Constitución prevé el estado de sitio en los siguientes casos: Ataque contra el territorio nacional o disturbios graves y conspiraciones y revoluciones sociales en el interior.—Efe.

SERA NECESARIO RESTRENGIR LAS INFORMACIONES DE PRENSA

Buenos Aires, 17.—A la salida del Consejo, el vicepresidente Castillo declaró a los periodistas que la proclamación del estado de sitio tenía una vigencia ilimitada, en tanto que las medidas preventivas adoptadas pusieran a disposición del Gobierno los medios de acción necesarios para cumplir con las obligaciones internacionales. Añadió que la declaración del estado de sitio en la nación ha sido aprobada por unanimidad de los miembros del Gabinete, y que los periódicos y agencias informativas recibirían instrucciones precisas sobre lo que habían de dar a la publicidad en lo sucesivo. «Será necesario restringir las informaciones», precisó el vicepresidente Castillo.—Efe.

Se posesiona el nuevo delegado provincial de Prensa de Madrid

Madrid, 17.—El nuevo delegado provincial de Prensa ha tomado posesión esta mañana de su cargo, en la Jefatura provincial del Movimiento. Le dió la posesión al camarada Urrutia, el jefe provincial del partido, camarada Ruiz.—Cifra.

Ha salido para Alemania el primer contingente de trabajadores gallegos

Vigo, 17.—El primer contingente de productores gallegos que van a trabajar a Alemania, ha salido esta mañana con dirección a Hendaya. Componen la expedición unos 400 obreros del ramo de la construcción. Acudieron a despedirlos a la estación, autoridades, jerarquías locales y el cónsul alemán señor Kindeling.

A los jefes de la expedición, le fueron entregadas dos banderas, una de España y otra de la Falange.

Actualmente se prepara otra segunda expedición de productores que saldrá el día 17 de enero próximo.—Cifra.

350.000 pesetas en concepto de aguinaldo a los obreros de ALMADÉN

Almadén, 17.—El Consejo de Administración de estas minas ha concedido a sus obreros y empleados una gratificación en concepto de aguinaldo consistente en 15 días de haber. Hoy ha comenzado la pagaduría a abonar dicho beneficio y la nómina asciende a 350.000 pesetas. Se espera que al final de la campaña, que termina con el año, se amplíen los beneficios a los obreros y empleados.—Cifra.

El embajador de La Argentina Hermano de Jesús del Gran Poder

TAMBIEN HAN INGRESADO EN LA MISMA HERMANDAD LOS SECRETARIOS DE LA EMBAJADA Y EL CONSUL

Sevilla, 17.—El embajador de la Argentina en España, doctor Escobar, ha ingresado esta mañana como miembro de la Hermandad de Jesús del Gran Poder y de la Macarena, así como los secretarios de la Embajada, cónsul de la Argentina, señor Gómez Palmés.

El acto se celebró en la parroquia de Santa Cruz.—Cifra.

La aviación alemana continúa sus ataques contra las fuerzas soviéticas del sector del Don

En Africa prosiguen los encarnizados combates de defensa de las tropas italo-germanas

Berlín, 17. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Al pasar de las operaciones ofensivas, a la guerra de posición, durante los meses de invierno, en diferentes sectores del Este se han efectuado las rectificaciones necesarias, según el plan establecido.

Nuestra aviación ha continuado sus ataques contra las tropas soviéticas de la región del Don y en el sector central del frente Oriental con potentes escuadrillas de bombardeo y caza, las concentraciones de infantería y unidades blindadas fueron dispersadas, varias baterías puestas fuera de combate y un gran número de vehículos motorizados destruidos. También en el sector del Lago Volchov, el enemigo ha sufrido pérdidas importantes a consecuencia de nuestros ataques aéreos.

Nuestros aviones de bombardeo atacaron, durante la pasada noche, en el litoral meridional inglés, las instalaciones portuarias y obras de aprovisionamiento de Plymouth y Dover.

En la zona marítima del norte de Praserboroug, un mercante de tonelaje medio, fué averiado por una bomba.

En Africa del Norte, continuaron ayer igualmente los encarnizados combates de defensa. Al oeste de Tobruk, cerca de Bardia, fueron rechazados fuertes ataques del enemigo, que sufrió pérdidas importantes.

Reducidas fuerzas aéreas británicas han arrojado durante la pasada noche bombas explosivas e incendiarias sobre algunas localidades costeras del noroeste de Alemania. Se ocasionaron daños en los barrios de vecinos. Cuatro aviones ingleses fueron derribados». —Efe.

GRANDES PERDIDAS INGLESES EN MARMÁRICA

Roma, 17.—Las tropas italianas —informa el enviado especial de la agencia «Stéfani» en Marmárica— han demostrado una vez más su valor y su tenacidad en los combates del 15 de diciembre.

El enemigo, apoyado por su artillería y su aviación, intentó durante toda la jornada penetrar con sus formaciones blindadas en las posiciones defendidas por las Divisiones italianas. La resistencia de éstas y sus contraataques, causaron al adversario enormes pérdidas en hombres y material. Más de cien carros blindados y otros vehículos acorazados fueron inmovilizados en el sector de una División. En otro de los sectores, el enemigo atacó por tres veces y fué rechazado otras tantas. En los contraataques, las tropas italianas capturaron numerosos carros, cuyas tripulaciones fueron hechas prisioneras». —Efe.

UN SUBMARINO ITALIANO HUNDIDO

Londres, 17. — Comunicado del Almirantazgo:

«El submarino italiano «Amiraglio Carraciolo» ha sido hundido en el Mediterráneo Central por el contratorpedero «Fardnsdale» de la marina británica.

Ochenta y nueve muertos o desaparecidos, de ellos 39 hombres, 36 mujeres y 14 niños, y ciento cincuenta, y cinco heridos y hospitalizados, de ellos 73 hombres, 65 mujeres y 17 niños.—Efe.

LAS BATERIAS ALEMANAS DISPARAN CONTRA LA COSTA INGLESA

Berlín, 17.—Las baterías de largo alcance alemanas han atacado los objetivos terrestres de la costa británica durante la jornada del lunes. Numerosos proyectiles han alcanzado las instalaciones de importancia militar inmediatas a Dover. —Efe.

LA RECOLECCION DE LA COSECHA DE PRIMAVERA, ESTA ASEGURADA EN FRANCIA

París, 17.—El Ejército alemán ha desempeñado un importante papel en el abastecimiento de Francia, durante el período 1940-41. Además de la ayuda prestada por las tropas en las faenas de la recolección, ha sido asegurada en la antigua zona de guerra la cosecha de esta primavera.—Efe.

Cincuenta y tres supervivientes fueron hechos prisioneros. Este submarino había salido de bahía, conduciendo a 20 oficiales del ejército italiano, entre los cuales figuraba el general Guido Lami. Este general no figuraba entre los supervivientes recogidos. El general Guido Lami, era jefe del cuartel general de Ingenieros del ejército italiano.—Efe.

LAS VICTIMAS DE LOS BOMBARDEOS DE LONDRES

Londres, 17.—El ministerio del Interior publica la siguiente lista de víctimas habidas entre la población a consecuencia de los bombardeos aéreos durante el mes de noviembre último:

Los ingleses creen posible la pérdida de Singapur

Si esto ocurriera los japoneses dominarían el Océano Indico, podrían conquistar las Indias Orientales y poner pie en el continente australiano

CREEN LOS INGLESES EN LA CAIDA DE SINGAPUR Y TEMEN POR AUSTRALIA

Amsterdam, 17. — Radio Londres anuncia que los Estados Malayos se encuentran aislados de Birmania y que la situación de la península de Malaca, ha empeorado durante los últimos días. El locutor Frasn, ha declarado ante el micrófono de Radio Londres: «Las fuerzas japonesas siguen avanzando hacia el Sur, en dirección a Singapur. Incluso en aguas de China meridional, los japoneses se han encontrado frente a fuerzas británicas, muy inferiores a lo que hubiéramos deseado. El enemigo ocupa excelente posición en tierra, en los mares y en los aires, gracias a las victorias que acaba de lograr. Debemos esperar que la mayor parte de la pen-

ínsula de Malaca, sea conquistada en breve por el enemigo y que éste llegue a los puertos de Singapur. Si Singapur cae en manos japonesas, será una verdadera desgracia para la causa de los aliados, porque la conquista de Singapur, dará al enemigo la posibilidad de dominar el Océano Indico hasta gran distancia, de conquistar las islas de las Indias Orientales y aun de poner pie sobre el continente australiano.—Efe.

PEQUEÑOS SUBMARINOS CON DOS TRIPULANTES INTERVINIERON EN EL ATAQUE A PEARL HARBOR

Washington, 17.—El departamento de Marina comunica que pequeños submarinos cuya tripulación estaba formada por dos hombres, participaron en el ataque contra Pearl Harbour. Estos submarinos utilizan como base —según aquel departamento— los buques nodrizas, teniendo radio de acción de cerca de 200 millas.—Efe.

Las tentativas de salida de las fuerzas rusas encerradas en San Petersburgo se traducen en sangrientas pérdidas

Berlín, 17.—Los centros militares comunican a la agencia DNB los siguientes detalles relativos al comunicado oficial de hoy:

«La situación de conjunto en el frente oriental, acusa una interrupción de las operaciones, como consecuencia del invierno ruso. Ciertamente es que los bolcheviques siguen con la esperanza de mejorar su desesperada situación, lo mismo en San Petersburgo, que en algún otro sector central del frente, pero todos sus ataques y tentativas de salida se estrellan ante el fuego de la artillería alemana y se convierten invariablemente en sangrientas pérdidas. La artillería pesada alemana sigue dirigiendo sus proyectiles contra los objetivos de la ciudad de San Petersburgo.—Efe.

LAS TROPAS RUSAS ENCERRADAS EN SEBASTOPOL, INTENTAN ROMPER EL CERCO

Berlín, 17.—Las tropas bolcheviques encerradas en Sebastopol han intentado romper el cerco. Tales intentos fracasaron y los rusos sufrieron graves pérdidas. La artillería costera roja tomó parte en la acción, pero los cañones alemanes, que actuaron intensamente al lado de la infantería, lograron reducir al silencio a varias baterías enemigas.—Efe.

SOLDADOS BARBARAMENTE MUTILADOS POR LOS BOLCHEVIQUES

Berlín, 17.—Se comunica en forma oficial que cerca de Sebastopol, en el frente del Este, han sido hallados los cadáveres de soldados, que habían sido bestialmente mutilados por los bolcheviques.—Efe.

TENSION EN SIRIA ENTRE INGLESES Y «DE GAULLISTAS»

Vichy, 17.—En los medios franceses competentes se confirman las noticias recibidas de Angora sobre la grave tensión existente en Siria, entre los ingleses y los «degaullistas». Se cree probable que la estancia en Siria del embajador de Inglaterra en Angora tenga por finalidad resolver estas divergencias, que, según se cree, han tenido su origen en el hecho de que los ingleses han comenzado a eliminar la influencia de los partidarios de De Gaulle, a quienes en principio habían cedido diversos puestos de mando de administraciones civil y militar.—Efe.

KALININ FELICITA A JORGE V

Londres, 17.—Kalinin, presidente del Soviet Supremo de U. R. S. S., ha enviado un mensaje de felicitación a Jorge V con motivo del cumpleaños de éste.

El Rey contestó a Kalinin con otro mensaje telegráfico, expresando su agradecimiento y haciendo votos por la victoria común.—Efe.

EN NORTEAMERICA SE VA A ESTABLECER LA JORNADA DE 24 HORAS

Washington, 17.—El Senado ha aprobado por unanimidad un crédito de 10.000 millones de dólares destinados a completar los fondos de la defensa nacional. Asimismo, ha sido aprobado por unanimidad un proyecto que concede un crédito de 310 millones de dólares para la Marina de guerra. Esta cantidad se dedica a la instalación de hospitales, ampliación de establecimientos navales que permitan hacer frente a la situación actual, construcción de campos de entrenamiento para la aviación naval y servicios auxiliares de la Marina militar. Además, el Senado ha aprobado una proposición por la que se pide a todas las empresas que trabajen para la defensa nacional, el establecimiento de la jornada de 24 horas.—Efe.

15 países están en guerra con el Japón

Tokio, 17.—El portavoz del Gobierno japonés ha hecho público que hasta ahora han declarado la guerra al Japón, los Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, Indias Holandesas, Canadá, Australia, Costa Rica, Panamá y Haití. Y además aunque no se hayan expresado en definitiva, ya se considera que el Japón está en guerra con Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Cuba y la República Dominicana. No está esclarecida la situación por lo que se refiere a Colombia.

En cuanto a las reacciones con el Brasil, Bolivia, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Perú, Argentina y Chile, no han sufrido oficialmente ninguna modificación. Estos países se han declarado no beligerantes con respecto a los Estados Unidos.

Se han roto las relaciones diplomáticas con Méjico, Egipto, Bélgica y Grecia.—Efe.

LARESOLUCION FANÁTICA SIGUE SIENDO LA CARACTERISTICA DE LOS ATAQUES JAPONESES

Singapur, 17.—«Pocas noticias suplementarias se han recibido de Kedah meridional donde la situación continúa siendo confusa. Se cree que los combates se registran en la proximidad del río Muca.

En el frente de Kelantan nuevas tropas se encuentran en contacto con el enemigo que no ha realizado nuevos esfuerzos para avanzar.

Es rasgo característico de las operaciones, hasta ahora, la resolución fanática con que los japoneses intentan llevar a cabo ataques de fondo, lo que ya les ha costado elevadas pérdidas.—Efe.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro Principal Taquilla 1765

H O Y Un estreno «HIAF» de gran Noticiero Luce comicidad, ingenioso y optimista con Gustav Fröhlich, María Andergast, Theo Linggen.

SECRETARIO PARTICULAR

M A Ñ A N A Loretta Young y Robert Taylor en el soberbio éxito «FOX» en español.

ESPOSA ANONIMA

EL SABADO Heinz Ruhman en el gracioso estreno «HIAF»

A CASARSE TOCAN

A reírse tocan con Heinz Ruhman, Cristl Mardayn y Paul Henkels

EN PODER DE BARBA AZUL es el título de la magnífica producción nacional que el domingo se estrena en el NUEVO TEATRO con Mary Delgado, Eva Arión, Felipe Fernansuar y Luis Porredón

Se venden dos gramófonos nuevos para baile.— JULIO PORTOS. Balborraz, 62. 394

SE VENDEN cuatro conos de roble americano seminuevos, de 1.000 cántaros cada uno. Viveros de Frutales. José Seoanez, La Bañeza (León). 564

POR NO poderlo atender, se traspasa comercio de paquetería y confecciones. Sitio céntrico. Buen local y en buenas condiciones. Para informes, en esta administración. 568

VENDESE, en Sancho IV y con llave en mano, la casa número 58, compuesta de dos pisos, toda ella de moderna y sólida construcción. Verla, solamente de doce a dos. 594

SE HAN EXTRAVIADO 5 cerdos de cría de la dehesa de Castilcabero. Informar a León Juárez, de Fontanillas de Castro, quien gratificará. 593

SE TRASPASA, por no poderlo atender, acreditado almacén de vinos. Obispo Nieto, 9. Para informes, en el mismo. 594

SE VENDEN dos mulas, talla 3 dedos, de cuatro a cinco años, y un carro seminuevo. Para tratar, con su dueño, Pedro González, en Villanueva del Campo. 595

Las Fiscalías de Tasas han impuesto multas por valor de ciento veinte millones de pesetas en un año

Tramitaron 134.296 expedientes, de los cuales han sido resueltos en última instancia 81.000

Por José Luis Gómez Mesia

Surgieron las Fiscalías de Tasas para cortar los abusos que, al soca re del estado de excepción que incuban todas las guerras, venían cometiendo negociantes desaprensivos. La índole misma de su función imprime a las Fiscalías un tono de «realidad» más que de «juricidad». No quiere ello decir que las alegaciones de Derecho sean desoídas; antes bien, competentes letrados, procedentes algunos de la Magistratura, estudian con todo detenimiento pliegos de descargo y recursos. Pero el argumento de leguleyo, la rebusca de razones forzadas, el empacho de efulgios legales poco pesan ante la realidad que se desprende de las pruebas, las cuales son estudiadas con una minuciosidad machacona. «El que hizo la ley hizo la trampa», reza un viejo refrán que denuncia la afición al pleito que anida en todo español. Y contra eso, contra defecto tan típicamente nacional, se alza el sereno criterio de las Fiscalías de Tasas. Mas no se crea que éstas actúan a modo de «checas» rojas, a tontas y a locas, con prejuicios sectarios. Escrupulosamente se cuidan los fiscales de no hacer el juego a venganzas pueblerinas o combinaciones malintencionadas, cuyos autores son siempre puestos a disposición de las autoridades judiciales correspondientes.

CIRCULAR DE LA FISCALIA SUPERIOR CONTRA LAS FALSAS DENUNCIAS

En 26 de diciembre del año pasado, la Fiscalía Superior de Tasas dictó una circular contra los falsos denunciadores. «No es correcto—se decía en ella—que se encubra un acto indigno con la apariencia de una virtud ciudadana.» No son las Fiscalías el terreno más adecuado para que en ellas germine la bajeza de una mala pasión o de un rencor, y bien cara pagan su osadía los falsos puritanos, contra los que se vuelve el imperio mismo de la ley, que ampara al denunciante y no al delator, cuya villanía—en honor a la verdad—repugna a la nobleza de los españoles. La mayor parte de los expedientes que se incoan provienen de la actuación de los agentes de la autoridad. El Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, por ejemplo, lleva percibidos unos seis millones y medio de pesetas, importe del 40 por 100 de las sanciones pecuniarias impuestas a infractores.

INUTILIDAD DE LAS RECOMENDACIONES

En el salón de espera de la Fiscalía Superior puede el visitante leer unas advertencias en las que se le exhorta a no dirigir recomendaciones sobre cualquier asunto que en esos organismos se tramite. El mero hecho de pretender que una influencia amical inspire una resolución administrativa, basta para sancionar severamente al supuesto culpado por su intento de cohecho. No más tarde que ayer, el fiscal superior nos relataba un caso que

revela bien a las claras la dignidad del procedimiento que se sigue al dictar los fallos. Determinado comerciante infringió las normas sobre el marcado de precio en el calzado, señalando éste a troquel y no a fuego. Se sancionó al industrial en cuestión, pero, probadas su falta de malicia, se le eximió del cierre del establecimiento; y, enterada la Fiscalía de que otros comercios habían sido clausurados por análoga infracción, decretó la apertura de los mismos sin que los interesados lo solicitaran por darse en los expedientes—ya fallados en última instancia—circunstancias idénticas.

FUNCIONARIO MODELO

De la honorabilidad de los que trabajan en las Fiscalías huelga hacer especial mención. Baste la referencia escueta de lo acaecido en una provincia. A un modesto funcionario le fueron entregadas 125.000 pesetas en billetes del Banco de España para que tramitara rápidamente unas actuaciones. El aludido empleado, lejos de aceptar tan crecida suma, denunció lo ocurrido a la superioridad. ¡Y para él aquella cantidad representaba el suelo de quince años!

EL MAYOR NUMERO DE EXPEDIENTES CORRESPONDE A MADRID

La Provincial de Madrid va a la cabeza de todas las Fiscalías por el número de asuntos tramitados o pendientes de resolución. En cambio, Barcelona ha entendido en los de mayor envergadura por la importancia de las sanciones impuestas, debido, como es natural, al carácter eminentemente industrial de aquella región. Como curiosidad, diremos que las 50 Fiscalías han tramitado en un año 134.296 expedientes, de los cuales 81.000 están resueltos en última instancia, y que representan 120 millones de pesetas de multas impuestas. En un solo trimestre han correspondido a denunciadores y agentes de la autoridad 10 millones de pesetas en concepto de tanto por ciento por las actas levantadas.

LA EFICACIA DE LA LEY DE REPRESION SE DEBE EN GRAN PARTE A LA PROPAGANDA DE LA PRENSA

A juicio del fiscal superior de Tasas el éxito de la Ley de Represión se debe a la acertada propaganda que la Prensa llevó a cabo, en cumplimiento de órdenes superiores. La Ley del 16 de octubre es realmente copia exacta de la de 24 de julio, cuyo texto desconocían la mayoría de los españoles. Es satisfactorio registrar que aún no ha sido necesario pasar a los Tribunales militares tantos de culpa que encierren gravedad sancionable con penas irreparables.

SUMINISTRO DE VARIOS ARTICULOS A PARTIR DEL DIA 19

A partir del día 19 de los corrientes y contra cupón número 27 (teniendo en cuenta que los garbanzos, fideos, chocolate, café, galletas, alubias y jabón se retirarán mediante el cupón del arroz y las patatas contra el del bacalao) se llevará a efecto en esta capital, cabeceras de Zona de abastecimiento y partidos judiciales, un racionamiento de los artículos que a continuación se expresan y en las cuantías que también se determinan:

- Aceite Cuarto de litro por ración.
- Azúcar Cuarto de kilo por ración.
- Garbanzos Cuarto de kilo por ración.
- Jabón Cuarto de kilo por ración.
- Pasta para sopa Cuarto de kilo por ración.
- Chocolate Doscientos gramos por ración.
- Café Cincuenta gramos por ración.
- Galletas Cien gramos por ración.
- Patatas Cuatro kilos por ración.
- Alubias Cien gramos por ración.

Quedan anulados desde esta fecha los cupones que sirvieron para retirar el racionamiento anterior.

El aprovisionamiento de estos artículos por los detallistas se efectuará de idéntica forma que en los anteriores.

Los precios y gravámenes serán también los mismos.

CONSULTORIO

de enseñanzas y oposiciones

ANUNCIO PARA CUBRIR PLAZAS EN EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Anuncio de Concurso-Examen para cubrir las plazas siguientes, vacantes en este Servicio Nacional:

Una plaza de SECRETARIO-ADMINISTRADOR en la Jefatura provincial de Castellón, con el sueldo anual de 7.200 pesetas a cubrir por el turno de ex-combatientes.

Una plaza de JEFE COMARCAL en la provincia de Barcelona, con el sueldo anual de 9.600 pesetas a cubrir por turno de ex-combatientes.

Una de JEFE COMARCAL en la provincia de Soria, con el mismo sueldo que el anterior a cubrir por oficiales provisionales o de complemento.

Dos de JEFE DE ALMACEN en la provincia de Guipúzcoa, con el sueldo anual de 6.000 pesetas a cubrir por el turno de ex-combatientes.

Una de JEFE DE ALMACEN en la provincia de Teruel, con el mismo sueldo y a cubrir por el mismo turno que el anterior.

Una de JEFE DE ALMACEN en la provincia de Gerona, en las mismas condiciones que el anterior, y

Una de JEFE DE ALMACEN en la provincia de Huesca, con el mismo sueldo que los anteriores a cubrir por el turno de ex-cautivos.

Los sueldos anteriores se entienden sin perjuicio de las retribuciones especiales que puedan corresponder por los trabajos que sea preciso realizar en horas extraordinarias.

Podrán presentarse a los concursos los que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Ser español.
- b) Estar adherido incondicionalmente al Movimiento Nacional.
- c) Haber cumplido totalmente la primera situación del servicio militar o hallarse excluido de su cumplimiento.
- d) No tener edad superior a 45 años.
- e) Carecer de antecedentes penales.
- f) Acreditar buena conducta.
- g) No padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el ejercicio de la función propia del cargo a que aspira ni enfermedad infecciosa o contagiosa de ningún género.

Para aspirar a la plaza de SECRETARIO-ADMINISTRADOR

Ayuntamiento

En la sesión extraordinaria de anoche fué aprobado el presupuesto para el año 1942.—Ascien- de a 2.460.652 pesetas

A las diez en punto de la noche dió comienzo ayer la sesión plenaria municipal anunciada para las siete y media.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el interventor interino, señor Pérez Llamas, procedió a la lectura del proyecto de presupuesto para el próximo año de 1942, cuyo importe total ascendía a 2.417.621 pesetas.

Estudiadas las distintas partidas de gastos e ingresos y los diversos capítulos que integran el presupuesto, se acordó hacer una enmienda que aumenta su importe en 43.031 pesetas, quedando, por tanto, cifrado el total del presupuesto en 2.460.652,80 pesetas.

Aprobado en esta cantidad el presupuesto, se acordó prorrogar por un año las ordenanzas municipales con las modificaciones introducidas durante el presente y, asimismo, las ordenanzas fiscales del presupuesto.

Finalmente se aprobó una propuesta de transferencia de crédito que asciende a 61.000 pesetas.

José P. García

PRACTICANTE

Ha abierto su Gabinete de Callista Avenida Tres Cruces, núm. 12, bajo Horas: 11 a 1 y 4 a 6.—Teléf. 1223

es preciso que los solicitantes estén en posesión del título de abogado o de profesor mercantil.

El plazo para solicitar dichas plazas termina el día 10 de enero de 1942.

Las demás condiciones precisas para poder tomar parte en el Concurso, se hayan expuestas al público en el tablón de anuncios de dicha Jefatura durante las horas de oficina.

El Ayuntamiento de Benavente abre público concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de empleados subalternos. Estas plazas son, una de maestro albañil con haber anual de tres mil seiscientos cincuenta pesetas; la otra de voz pública (sin carácter de funcionario) con los haberes de arancel que la Corporación designe.

¡Atención! ¡Señora! ¡Señorita!
 APARATO DE ONDULACION PERMANENTE
 Última creación de la Casa Berenice lo ha recibido la Peluquería Ramos No deje de visitarla pues encontrará mayor duración, más economía, rapidez y elegancia.
Peluquería Ramos
 NO CONFUNDIRSE
Peluquería Ramos
 Plaza de San Miguel, 4, pral. — Zamora 580

Lorenzo Angoso de las Heras
 MEDICO
 PARTOS Y MATRIZ
 San Torcuato, 84
 De 11 a 1 y de 4 a 6
 TELEFONO 1691

Francisco Gamazo
 Médico Puericultor
 Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
 Consulta diaria de ONCE a UNA
 San Pablo, núm. 8
 Teléfono 1647

Hipólito Gutiérrez
 Especialista de Pulmón y Corazón
RAYOS X
 De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
 Benavente, 3. Zamora 172

CAMAS METALICAS! ¡MUEBLES! ¡RADIO IBERIA!
 COMEDORES - DORMITORIOS - DESPACHOS - TRESILLOS
 SILLERIAS - OBJETOS PARA REGALOS
GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA
 Santa Clara, 2 ZAMORA

Noticias y avisos

Aspirantes admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Peones Camineros

Examinados los documentos presentados para la convocatoria anunciada de ingreso en el Cuerpo de Peones Camineros y de aspirantes al mismo, han presentado la documentación exigida y son admitidos a examen los individuos que se relacionan a continuación:

1 Narciso Aguado Hernández.—2 Antonio Aguado Rodríguez.—3 Celestino Alvarez del Brío.—4 Belisario Amigo Garrote.—5 Manuel Arribas Crespo.—6 Isidro Asensio Añer.—7 Pablo Blanco del Pozo.—8 Nicanor Bragado Hernández.—9 Emisael Campano Galván.—10 Antonio Campo Chico.—11 Angel Carnero Bienes.—12 Pablo Casado Montesinos.—13 Vicente Cid Mateos.—14 Pedro Crespo Lorenzo.—15 Domingo Chimen Montecino.—16 Gregorio Domínguez Martín.—17 Antoulo Enrique de la Fuente.—18 Aurelio Espinosa Diez.—19 Francisco del Estal García.—20 Miguel Esteban Gago.—21 Sigifredo Fernández Argüello.—22 Aurelio Fernández de la Fuente.—23 Antonio Fernández Morejón.—24 Toribio Fernández Incógnito.—25 José Ferrer Rodríguez.—26 Emilio Fidalgo Barrios.—27 Julián Fonseca Ramos.—28 Victoriano Fonseca Rodríguez.—29 Enrique Francisco Rivera.—30 Valentín Fuentes Fuentes.—31 Modesto Fulgencio Hernández.—32 Agustín Gago Calvo.—33 Pedro Gago F. Campo.—34 Martín Gago Manjón.—35 Ascensión García Bueno.—36 Fidel García Diez.—37 Horacio García Esteban.—38 Angel García Juan.—39 Gabino García Pérez.—40 Manuel García Prieto.—41 Gregorio Giganto Blanco.—42 Pedro Giganto Blanco.—43 Emilio González Alonso.—44 Damián González Casado.—45 Jesús González Núñez.—46 Marcelino Herrero Gallego.—47 Fabián Herrero Fernández.—48 Luis Lebrero Alonso.—49 Argimiro Lorenzo González.—50 José Lorenzo Iglesias.—51 Angel Lorenzo Lorenzo.—52 Fabriciano Lorenzo Lorenzo.—53 Ignacio Losada Pascual.—54 Pablo Manjón Lorenzo.—55 Casimiro Manzano Esteban.—56 Avelino Martín Carnero.—57 Eladio Martín Carnero.—58 Alfredo Martín Cereceda.—59 Nicolás Martín Diez.—60 Joaquín Martínez Ruiz.—61 Jesús Matellán Cid.—62 Pascual Matilla Matilla.—63 Manuel Mayor Teruelo.—64 Julián Merino Pérez.—65 Ezequiel Morales Vicente.—66 Justo Morales Vicente.—67 José Mostaza Requejo.—68 Florencio de Paz Llamas.—69 José Pedrero Santos.—70 Florencio Pérez Caballés.—71 Aquiles Prieto Bueno.—72 Gregorio Prieto García.—73 Manuel Prieto Vecino.—74 Gregorio Remesal Rodríguez.—75 José Remesal Rodríguez.—76 Ezequiel Angel Riego Villalpando.—77 Máximo del Río Rodríguez.—78 Gabriel Mauro Rodríguez Rodríguez.—79 Bernardo Rodríguez Sutil.—80 Justino Rodríguez Temprano.—81 Andrés Roldán Domínguez.—82 Domingo Samaniego Calvo.—83 Julián Samaniego Calvo.—84 Manuel Sánchez Cuadrado.—85 Luis de Santiago Calderón.—86 Toribio Santos Girón.—87 Pablo Sevilla Bovillo.—88 Fernando Silva Mostaza.—89 Antonio de Tiedra Navarro.—90 Gerardo Villar Picón.—91 Valentín Viñuela Pérez.—92 Julio Zamora Valladares.—93 Angel Zamorano Puente.

Estos concursantes se presentarán en esta Jefatura de Obras Públicas, calle de Calvo Sotelo número 22, el día 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, en que darán principio los exámenes, salvo aquellos que figuraban en la relación publicada al anunciarse la convocatoria, que no deseen mejorar la puntuación obtenida en la última celebrada.

Del "Boletín Oficial" de la provincia

SUBASTA DE OBRAS

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, se inserta anuncio de subasta de obras que hace la excelentísima Diputación provincial para la construcción de un pabellón del Hogar provincial para internado de muchachos de ambos sexos comprendidos en la edad de 7 a 18 años, salón de actos y servicios generales cuyo importe asciende a tres millones cuatrocientas mil pesetas.

En las diez bases que comprende el anuncio se detalla el plazo de presentación de proposiciones, forma en que han de efectuarse, revisión de precios y se adjunta el modelo de proposición.

HOGAR PROVINCIAL DE NIÑOS

El gestor visitador del Hogar provincial publica en el mismo número del «Boletín Oficial», una Circular por la que hace público que habiéndose trasladado la sección de cuna de dicho Hogar, a la Casa de Maternidad, a partir del día 1.º de enero próximo quedará cerrado el turno que existe actualmente en el Hogar, para la admisión de niños expósitos.

En esta Circular se dan las instrucciones que en adelante deberán seguirse para el ingreso de niños en dicha Sección de Cuna.

EL SERVICIO DE AUTOSTACION.

En la última sesión extraordinaria celebrada por la Corporación municipal, se acordó adjudicar el servicio de la Estación de Autobuses que se va a construir en nuestra capital, a la S. A. Autostación. En cumplimiento del artículo tercero del Decreto de 25 de marzo de 1938, la Corporación, por nota publicada en el Boletín Oficial de ayer, abre información pública para que en el plazo de quince días naturales puedan acudir por escrito ante el señor gobernador civil de la provincia o el Ayuntamiento, las personas naturales o jurídicas a cuyo interés particular afecte directa y especialmente el acuerdo.

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 16 pasado, han resultado premiados los números siguientes:

Con 25 pesetas, el 594.
Con 2,50 pesetas, el 94, 194, 294, 394, 494, 694, 794, 894, 994.

HILARIO LOPEZ

Laboratorio de Análisis
Orina, Sangre, Espantos, etc.

MARTINEZ VILLER GAS, 9
(ANTES SAN PABLO) 573

JUZGADO INSTRUCTOR PROVINCIAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS DE ZAMORA.

—Por medio del presente se cita y emplaza al inculpado EMETERIO CABRERO CONDE, de 28 años de edad, soltero, pintor, natural y vecino que fué de Zamora, cuyo actual paradero se ignora, para que en el plazo de cinco días a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante este Juzgado sito en la calle de San Andrés, números 39 y 41 con el fin de darle lectura de los cargos y prestar declaración en el expediente que contra el mismo se instruye con el número 3 904, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar y proseguirá la tramitación del expediente sin más citarle ni oírle.

GOBIERNO MILITAR.

—Se interesa la presentación en este Centro de don FERNANDO DIEZGUEZ LOPEZ, con el fin de recoger pasaporte y presentarse en la Dirección General de Mutilados para sufrir reconocimiento.

SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS.—Botes de leche condensada: Se pone en conocimiento de todos los farmacéuticos establecidos en esta provincia, que a partir del día de hoy pueden retirar un cupo de alcohol del almacén de don Alvaro García de Castro. Igualmente procederán, del almacén que esta Delegación asigne, a retirar la adjudicación de botes de leche condensada que les ha correspondido.

CLASES PASIVAS.

—Para el percibo de haberes por las clases pasivas, se han señalado las fechas siguientes:

Día 20. Montepío Militar y Montepío civil.
Día 22. Tropa, minas, cruces y medallas.
Día 23. Guerra, jefes, oficiales y jubilados.
Día 24. Todas las nóminas.

EXAMENES SUSPENDIDOS.

—Se han suspendido, hasta nueva orden, los exámenes que se venían celebrando en el salón de actos de la Diputación provincial, para cubrir la plaza de médico encargado de la Sección de Medicina del Hospital provincial.

EXAMENES SUSPENDIDOS.

—Se han suspendido, hasta nueva orden, los exámenes que se venían celebrando en el salón de actos de la Diputación provincial, para cubrir la plaza de médico encargado de la Sección de Medicina del Hospital provincial.

pago en el día de ayer los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Manuel de Avila; Antonio Ferrero; Rogelio Díaz; jefe de Sanidad; Macario Periañez; administrador de la Prisión; Julio Santaló; presidente de la Diputación; Angel Matellán; Arturo Lozano; Avelino Moure; habilitado de Policía; habilitado de Ganadería; Victoriano Riesco; Severino Martín; Elena de Uña; Emigdio Pérez; César Alonso; Antonio Matilla; ingeniero jefe del Distrito Forestal; Francisco Pérez; Juan San Pedro; jefe de Telégrafos; Marcelino Perrotejo; Francisco de Lera; Ramiro Gullón; Marcelino de la Cruz; Elfridio Sánchez.

CLASES PASIVAS.—Para el percibo de haberes por las clases pasivas, se han señalado las fechas siguientes:

Día 20. Montepío Militar y Montepío civil.
Día 22. Tropa, minas, cruces y medallas.
Día 23. Guerra, jefes, oficiales y jubilados.
Día 24. Todas las nóminas.

EXAMENES SUSPENDIDOS.—Se han suspendido, hasta nueva orden, los exámenes que se venían celebrando en el salón de actos de la Diputación provincial, para cubrir la plaza de médico encargado de la Sección de Medicina del Hospital provincial.

CINE para los niños de las Escuelas

Ayer, todos los niños de las Escuelas nacionales de nuestra capital, con motivo del próximo comienzo de las vacaciones navideñas, fueron obsequiados con una amena y agradable sesión cinematográfica que por la mañana tuvo lugar en la Escuela Graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio, que dirige el culto maestro y profesor, don Vicente Díez.

Con asistencia de numerosos niños y de sus respectivos maestros, se proyectaron cinco películas de 16 milímetros, y de temas variados, cuatro documentales y una cómica, que agradaron extraordinariamente a la infantil concurrencia.

Por la tarde se proyectaron estas cintas en otras Escuelas, a las que asistieron también muchos niños y niñas.

Los gastos de estas sesiones han sido sufragados por la Sociedad de «Amigos de la Escuela».

Joaquín Alvarez

San Pablo, número 1
Compra-venta de frutas y huevos al por mayor y menor.
Especialidad en castañas injertas de la raya de Portugal. 579

T. GONZALEZ MARIN

ESPECIALISTA EN PARTOS Y MATRIZ

QUEIPO DE LLANO, 11
BENAVENTE
(Edificio de Teléfonos) 570

Antonio BEDATE

MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I. I.º
Plaza Mayor ZAMORA 78

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 I.º, derecha 10

Alfonso Ramos

Especialista Garganta, Nariz y Oídos
Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA 6

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . . 2,50 » »
» doce » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Seños de Ahorro Se expendan a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metafático en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

RINCON del tiempo perdido

JEROGLIFICO

Por CARL

ES NOTA
Pronombre
Isla griega
TER
2T1 100U
NOTA R

—¿Qué cargo ocupa Pepe?
(Las solución mañana)

SOLUCIONES

Al jerooglífico de ayer:
«Una novela de Pereda».

CALDERERIA

TALLERES YEBOLÉS
NUEVA CONSTRUCCION DE
ALAMBIQUES MODERNOS

Para la destilación de aguardientes
de residuos vínicos y ampliación de
alquitaras en

alambiques

Reparación de
fábricas de alcoholes. Calderas de
cobre y hierro, con baño de estano
a vapor por el interior y exterior.

SOLDADURA AUTOGENA

Dirección: Alfonso F. Yéboles

Bajada Cuesta del Piñedo
Escalinata, 4.— Zamora

559

Familias numerosas

con CINCO o más hijos que deseen solicitar los
beneficios que les concede el Estado Español,
para que la solicitud no tenga defectos ni omi-
siones y estar seguros de tener completo el ex-
pediente evitando devoluciones, diríjanse a la
acreditada

Gestoría Oficial «JUNQUERA»

que se encarga de diligenciar los expedientes y de su presentación
inmediata. Para contestar por correo envíen 0,80 pesetas en sellos
Para toda clase de GESTIONES y DOCUMENTOS diríjanse a

Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 76.148.000

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

Naranja valenciana

Al por mayor. — Recibidas
directamente del productor

VENTA POR KILOS EN EL

Almacén de Patatas y Frutas de

CASIMIRO SALVADOR

San Andrés, 53

ZAMORA

587

DEPORTES

REPORTAJES DE TIM

Nueva victoria de la Cultural en Palencia

En duro y difícil partido, León triunfa por 1-0

A las tres y media dió comienzo el partido, existiendo en el campo menos cantidad de público en relación al domingo pasado.

Como juez del encuentro se eligió al colegio de Santander señor Armas, árbitro que dirigió asimismo el partido del domingo anterior, alineándose los equipos de la siguiente forma:

Cultural Leonesa:

López; Calo, Arrieta; Severino, Angelín, Chovito; Gamonal, Isaac, Canario, Sánchez, Orejón.

Deportivo de Palencia:

Valiente; Pondal, Domingo; Valdés, Vicente, Panchulo; César, Sajja, Argüelles, Tori, Roca.

El partido se lleva a un gran tren de entusiasmo y rapidez en el juego. Todas las líneas palentinas se muestran muy seguras, en particular la media y la defensa. El acoso que sufre el equipo leonés es grande, interviniendo en no pocas ocasiones López con esa su característica agilidad, arrojo y maestría. Después, el juego se nivela hasta los diez últimos minutos de esta primera parte, en que los palentinos nuevamente, con excelente ímpetu arrollador, ponen en peligro por segunda vez la meta culturalista. El árbitro señala la conclusión de los cuarenta y cinco primeros minutos con el empate a cero.

El único goal de la tarde se produce a los catorce minutos de la segunda parte:

A un centro de Gamonal falla el defensa palentino y empalma Orejón hasta la red. Es un tanto insustancial, acogido por el público con gran sorpresa. A partir de este momento, la furia palentina es un mar. El «orfeón» reanuda sus «cantos», pero nuestra defensa es una muralla y, a pesar de todos los pesares, los palentinos ya no logran traspasar el área. Transcurren los minutos y se da por terminado el encuentro: Cultural 1; Palencia, 0.

El público ha presenciado un partido magnífico, de verdadero

campeonato. Duro, difícil, sin exhibicionismos, con el mínimo tanteo que señala las categorías de los encuentros; por que por lógica, al nivelarse en un excelente juego dos equipos, sus defensas y sus medios deshacen la acción de las delanteras, aunque éstas se encuentren en sus mejores tardes. Y de aquí que el tanteo sea escaso para alimentar una emoción que vive en estos partidos desde el principio hasta el fin, para el bien de una afición sacrificada, del buen fútbol y del deporte en general.

Baloncesto

Por José Segurado

CÓMO DEBE MARCARSE UN CAMPO DE BALONCESTO

Muchas veces, al comenzar un encuentro, los espectadores no saben lo que quieren decir las rayas y círculos que ven sobre el campo.

Nosotros, queriendo orientar a la afición, no sólo de este deporte, sino también a aquéllos que por primera vez presencien baloncesto, vamos a ir explicando a nuestros lectores, no sólo cómo debe marcarse un campo de baloncesto, sino también las faltas, motivos que las causan, jugadas, técnica de juego y la infinidad de detalles que tiene este deporte, uno de los más rigurosos en sus reglamentos de juego.

QUÉ SE NECESITA PARA CONSTRUIR UN CAMPO

Lo primero y principal para jugar un encuentro de baloncesto, es tener un terreno donde montarlo y los aparatos o canastas.

Muy importante es la composición de la mezcla para el piso, siendo el ideal que fuese de madera, pero esto no será posible mientras no contemos con locales apropiados para ello.

Por el momento y para los campos descubiertos, el piso puede ser de tierra, asfalto, cemento o ceniza. NUNCA de hierba.

TERRENO

El terreno debe ser una superficie rectangular, uniforme y completamente libre de obstáculos.

Las medidas de un campo de baloncesto deben ser 26 metros de largo por 14 de ancho. Este es el ideal de los campos de este deporte. No es el mayor ni el más pequeño. El Reglamento de juego tolera dos metros de más o menos en el largo y un metro de más o menos en el ancho. Por lo tanto pueden tener 28 o 24 metros de largo y 15 o 13 de ancho.

Pero, como decimos antes, recomendamos el primeramente señalado, para todos los campos de juego en España. De esta forma no encontrarán diferencias en su juego en los desplazamientos.

FORMA DE MARCAR EL TERRENO

Las líneas deben ser bien definidas, de 5 centímetros de ancho y alejadas un metro, por lo menos, de todo obstáculo.

Las líneas a lo largo del campo, se llaman, líneas laterales y las de los lados cortos, líneas de fondo. Entre las líneas y los espectadores, ha de quedar un margen de unos dos metros.

Una vez marcadas estas líneas, se traza una que corte el campo en dos partes iguales. En el centro de esta línea, o sea en el eje del campo, hay que trazar un círculo de 60 centímetros, que sirva para dar comienzo los encuentros, con el salto entre los dos jugadores «centros» de los equipos rivales.

ZONAS DE CASTIGO

Para que sean completamente iguales los dos trazados de las áreas de tiro libre o zonas de castigo, haremos una línea imaginaria

Notas de la Audiencia

NUEVO TENIENTE FISCAL

Con las formalidades de ritual, ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal don Matías del Campo Domingo, a quien deseamos grata estancia en esta capital.

EXCEDENCIA

A su instancia, le ha sido concedida la excedencia al digno magistrado, don José Félix Huerta Calopa.

Sentimos verdaderamente la marcha de un funcionario tan competente, que en el poco tiempo que ha estado en Zamora, se ha captado las simpatías generales por su caballerosidad y gran espíritu de justicia.

TODA

afiliada que se interese por la marcha de la Sección Femenina debe comprar el número extraordinario de «MEDINA» que saldrá a la venta el 21 de diciembre.

que partiendo de debajo del centro de un tablero pase por el eje y termine en el centro del otro tablero.

Guiándonos por esta línea, mediremos 5,20 metros desde la línea de fondo, que es la distancia desde donde se lanzan los castigos.

En dicha distancia y tomando un diámetro de 1,80 trazaremos un arco cuya terminación la tienen en las dos líneas que partiendo de las de fondo a una distancia de 0,90 centímetros de la línea imaginaria terminará en los extremos del arco.

El círculo quedará cruzado por una línea paralela a la de fondo, en su eje o sea a la distancia de 5,20 metros.

Ya tenemos explicado lo que hace falta para marcar un terreno para el juego de baloncesto.

Naranjas Ferrero

YA LAS TIENE en las clases de Washington, Mandarinas, dulces y comunes. A domicilio.

Teléfono 1460. Avenida de la Feria, 1

598

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dipepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS.

INTESTINOS

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 257)

COMENTARIOS

NUESTRO CINEMA

Sin perjuicio de abordar el tema más ampliamente en días sucesivos, queremos hoy ocuparnos de los beneficios que la disposición reciente del Ministerio de Industria y Comercio viene a deparar a nuestra producción cinematográfica. Otras disposiciones anteriores colocaban ya a nuestras editoras de películas en condiciones favorables para lanzarse a un programa industrial, serio y amplio; pero es ahora cuando las casas productoras pueden acometer con las mejores garantías de éxito la empresa de colocar el cine nacional a la altura que todos esperamos. En los países que poseen una industria cinematográfica propia, ésta se encuentra protegida por una serie de leyes que la amparan contra la invasión de los mercados por películas extranjeras, y principalmente norteamericanas. Alemania dió ya hace bastantes años la línea a seguir, y en Italia, el Japón, Francia e Inglaterra se tomaron también por el orden indicado, medidas defensivas para que la producción extraña no acabara por axfisiar la propia.

En nuestra Patria, sucesivos gravámenes a la entrada de películas, y un porcentaje en la importación, han permitido, a partir de la liberación, un mayor margen de oportunidades a los productores españoles, y por ello el número —y también la calidad— de cintas ha aumentado considerablemente en estos últimos tiempos. Con la nueva disposición, el cine español encuentra todas las facilidades para llegar a esa altura a que está desde ahora obligado.

La disposición tiene un aspecto sumamente interesante, y es el que se refiere a la protección dispensada a las películas cortas. Con la obligatoriedad de proyectar cintas de esta clase en todas las sesiones se abre un inmenso campo de posibilidades para esta clase de producción, hasta no hace mucho abandonada casi exclusivamente a la iniciativa personal y en casi todos los casos de difícil amortización, por la competencia de las películas cortas extranjeras. El hecho es muy significativo, no ya por la ampliación en la cantidad de películas cortas a producir, sino por lo que esta ampliación puede repercutir en la producción de largo metraje. Las películas cortas pueden ser —y lo son casi siempre— la escuela en la que se forjan los directores del mañana. Las editoras españolas tienen ahora la ocasión de probar en ellas a nuevos realizadores sin necesidad de exponer grandes capitales. En este sentido, la parte de la disposición de corto metraje nos parece para el porvenir del cine nacional, y por la razón antedicha, la más interesante.

MARRUECOS

La política nacional con respecto al Protectorado de Marruecos ha de tener forzosamente, calidad y condición creadora. Ya están lejanas las épocas en que nuestra misión en Marruecos podía reducirse a un arrastre de paces mal logradas, que nos hacía sentir el reclamo de Africa como un penoso deber adquirido en infortunados convenios diplomáticos. Ahora Marruecos nos interesa primordialmente. Nos llamamos a la actuación fecunda sobre las tierras del Rif, la línea de una política imperial, que abarca una posición completa ante el problema de Africa, y el deber hacia un territorio que dió a España millares de sus hijos para la causa de la Cruzada nacional.

Por esto Marruecos ocupa un primer plano en el orden de las preocupaciones del Estado y por esto también se pro-

yecta sobre las tierras marroquíes una parte selecta de la gran energía nacional que va jalando de realidades la tarea de nuestra reconstrucción. Nuestro protectorado de Marruecos no es una colonia en el sentido en que las entienden las potencias europeas, tan sobradas de territorios como faltas de vocación imperial. Marruecos es una parte integrante de nuestras glorias y de nuestros deberes. Por eso el propio impulso que reconstruye las riquezas asoladas en el área de la Nación, debe afanarse en valorizar las positivas fuentes económicas de Marruecos.

El Alto Comisario de España en el Protectorado, teniente general Orgaz, ha interpretado fielmente una intención falangista al acometer, con el apoyo absoluto del Gobierno del CAUDILLO, la gran política, cordial y constructiva, que determina nuestra propia misión en Africa. Bajo la inspiración del ilustre soldado y gran africanista, ya se ha puesto en producción todo el perimetro de telato y resina en el que surgen ya bellos poblados para los cultivadores de estas tierras.

El teniente general Orgaz, ha creado un volumen importante de efectivo para esta gran obra de valorización... Sobre esta base se constituirá la entidad de crédito que ha de constituir el soporte de la empresa. En primer lugar se atenderá al mejoramiento de la agricultura, puesta en cultivo de terrenos baldíos y alumbramientos de agua; luego, el auxilio para incremento de las industrias, principalmente las de artesanía.

La institución de crédito proyectada no ha de limitar su acción a crear y perfeccionar los fuentes de riqueza. Persigue, además, el estimular virtudes sociales como la previsión y el ahorro, cuyo desarrollo permitirá, a su vez, acometer con propios recursos nuevas tareas de interés económico.

Aún no se conocen los detalles precisos de organización y fines de esta gran institución de crédito. Pero las singularidades específicas de esta obra no son esenciales ni transcendentales. Para la alegría de nuestro corazón falangista, basta con la línea general de una política como la iniciada. La realidad vendrá irremisiblemente —aunque los que la temen desconfíen— como llega el logro afortunado en todas las empresas en que la nueva España cifra su indomable y heroica voluntad.

Declaración de guerra de Albania a los EE. UU.

Tirana, 17.—Albania ha declarado la guerra a los Estados Unidos, según decreto publicado en el «Diario Oficial».—Efe.

“NAVIDAD”

La preciosa obra titulada «Navidad» (Retablo Sacro del Nacimiento del Señor) original del poeta Luis Rosales y profusamente ilustrada por el afamado artista Escassi, se halla a la venta en todas las buenas librerías y en la Editora Nacional, Avenida de José Antonio, número 62, Madrid, en una cuidada encuadernación en tela y al precio de 12 pesetas.

Para su mejor deleite espiritual compre usted «Navidad», (Retablo Sacro del Nacimiento del Señor).

El ministro de Asuntos Exteriores conferencia con S. E. el Jefe del Estado y después recibe al embajador británico

Madrid, 17.—El ministro de Asuntos Exteriores ha conferenciado en la mañana de hoy con S. E. el Jefe del Estado.

Después, el señor Serrano Suñer se trasladó al Palacio de Santa Cruz, donde recibió al embajador de la Gran Bretaña, sir Samuel Hoare. —Cifra.

LA ESCASEZ DE CARBON

Intervención de toda clase de leñas

Interesante disposición del gobernador

Ante el grave problema que se presenta por la escasez de carbón vegetal debido al constante aumento del precio de las leñas que en tales circunstancias no remunera el carboneo, el gobernador ha ordenado con esta fecha la intervención e inmovilización de toda clase de leñas de la provincia destinadas al carboneo, usos industriales y particulares.

En el plazo de quince días los poseedores del citado artículo en esta plaza y provincia presentarán en la Delegación de Abastecimientos y Transportes—Central Reguladora de Carbones—declaración jurada de las existencias que posean.

Para poder circular con este artículo será preciso el poseer la guía que extienda el citado organismo especialmente el que haya de suministrarse a hornos y calderas de industrias particulares.

Quedan autorizados los alcaldes para intervenir las cantidades que consideren necesarias para el abastecimiento de sus respectivos Ayuntamientos, pagando el precio de dicho artículo conforme la costumbre del lugar en el año 1936.

Serán sancionados ejemplarmente quienes trañquen con dicho artículo a precios abusivos, especialmente aquellos que habitualmente dedicados al carboneo, lo utilizan ahora, ante el aumento constante de precios que ellos mismos han fomentado.

Multa de 50 pesetas por no aceptar el emblema de Auxilio Social

Por el señor gobernador civil ha sido inpuesta una multa de 50 pesetas a Plácido Cabella, de Cotanes del Monte, por no aceptar el emblema de Auxilio Social, en día de postulación.

Cursillo del Magisterio

Relación de maestras aprobadas con plaza y puntuación media obtenida

- 1 doña Clara Luengo Vega, 18,80.—1 doña María del Pilar Hernández Avilés, 28,86; 2 doña María del Socorro Rodríguez Morán, 26,76; 3 doña Cristina Marbán Romero, 26,60; 4 doña Nemesia Núñez García, 25,86; 5 doña María Magdalena González Gómez, 25,30; 6 doña Natividad López Heredia, 25,28; 7 doña Fídelia García de la Vega, 25,10; 8 doña María de la Paz Pérez Fernández, 24,52; 9 doña María Antonia Pérez Madruga, 24,40; 10 doña Josefa Martínez Pérez, 24,30; 11 doña Gloria del Río del Río, 24,24; 12 doña Manuela Fernández Caballero, 24,18; 13 doña Juliana González Gago, 24,10; 14 doña Manuela Marbán Romero, 23,88; 15 doña Concesa García Gómez, 23,60; 16 doña María Josefa Ballester Mateos, 23,16; 17 doña María Gervás Fernández, 23,06; 18 doña Angeles Sanz Alonso, 21,92.
- 19 doña Demetria Sánchez y Sanchez, 21,78; 20 doña Manuela Fontanillo Casado, 21,70; 21 doña María Josefa Carrera Olarte, 21,68; 22 doña Adela Vega Huertas, 21,58; 23 doña Margarita Pérez Serrano, 21,46; 24 doña Eladia Manteca Alonso, 21,33; 25 doña Atanasia Blanco Sastre, 21,18; 26 doña Angela Gómez Llamero, 20,94; 27 doña Tránsito de las Heras García, 20,92; 28 doña Matilde Echevarría Matos, 20,88; 29 doña Jacinta Ballesteros Segurado, 20,58; 30 doña Manuela Vega Castaño, 20,54; 31 doña Eseldreda Rodríguez Alvarez, 20,40; 32 doña Rosa Sánchez Rollán, 20,08; 33 doña María Josefa Cavero Iglesias, 19,98; 34 doña Marina Temprano Martínez, 19,94; 35 doña María de los Angeles de la Huerza Martínez, 19,88; 36 doña Leonor Satué Lobo, 19,72; 37 doña Justa Sánchez Sierra, 19,66; 38 doña María Encarnación Montero Mateos, 19,64; 39 doña María del Tránsito Vaquero Mayor, 19,60; 40 doña Isabel Moralejo Pordomingo, 19,38; 41 doña Enriqueta Esteban Carril, 19,34; 42 doña María Josefa Molinero Lorenzo, 19,26; 43 doña María del Carmen Amigo Diéguez, 18,86; 44 doña Isabel Y. Chico Esteban, 18,84; 45 doña María del Carmen A. Luis Gómez, 18,72; 46 doña Valentina Llamas de la Mano, 18,64; 47 doña Perpetua Pérez Salvador, 18,54; 48 doña María Fontanillo Casado, 18,46; 49 doña Julia Gómez Martín, 18,32; 50 doña Ana Parra Rodríguez, 18,22; 51 doña Manuela Hernández Luelmo, 18,12; 52 doña Andrea Pérez Pérez, 18,08; 53 doña María Piedad Montalvo Rivera, 18,08; 54 doña María Isabel Redondo Martínez, 18,02; 55 doña Micaela Martín Hernández, 17,88.

La guerra en el Pacífico

Borneo en peligro

En 1521 conmocionó a los habitantes de Borneo un hecho de suma trascendencia para la historia de su isla y que además no era por ellos esperado: los compañeros de Magallanes, bajo torrenciales lluvias, descubrían la isla para incorporarla a la vida civilizada del Universo.

Y a los 420 años justos, cabalmente en este aniversario de 1941, vuelve de nuevo a asombrarse la población de Borneo con otro acontecimiento inusitado: los japoneses, en medio de una gran tormenta, desembarcan en los territorios ingleses para unirlos a un orden nuevo. Y exactamente igual que hace cuatro siglos tampoco esta vez los intempestivos visitantes eran esperados.

No es fácil la rápida ocupación de esta isla de tan compleja geografía, de caudalosos ríos y bosques ecuatoriales y en la cual faltan casi por completo las vías de comunicación, reducidas a un solo ferrocarril y escasas carreteras; pero en tan pocos días de guerra los nipones nos han acostumbrado ya al asombro por su decisión y rapidez, verdaderamente pasmosas si se considera el terreno sobre el cual están operando. Además, aquí en Borneo las lluvias torrenciales son casi permanentes. En su ventaja tiene en cambio el Japón, como nación marinera, el ser navegables los ríos de Borneo hasta 150 kilómetros tierra adentro.

Es Borneo la isla más grande del globo si se exceptúan Australia y Nueva Guinea, y su pér-

dida ha de representar un rudo golpe para los ingleses, pues sus exportaciones eran casi en su totalidad para Inglaterra y el resto para sus colonias asiáticas, quienes las recibían a través de Hong-Kong y Singapur.

Interesantes son sus yacimientos de oro, platino y ante todo de brillantes, que gozan fama de ser los más hermosos del globo; pero su gran riqueza minera de auténtica importancia para la guerra la constituyen los pozos de petróleo y los yacimientos de hulla, cobre, hierro y zinc.

Por si todo eso fuera poco Borneo figura entre los primeros países productores de algodón y cancho, contando también con extensas plantaciones de tabaco y arroz, sin olvidar la madera empleada para la construcción de barcos.

Con la conquista de Borneo se asegurará el Japón el abastecimiento de una gran cantidad de materias primas, al mismo tiempo que sus enemigos se verán privados de ellas.

Y el desembarco nipón sorprende a los ingleses cuando anuncian de Berlín que los japoneses se encuentran a 200 kilómetros de Singapur, cuando Hong-Kong está pronto a rendirse, cuando se retiran en Birmania y, sobre todo, cuando los americanos, de quien esperaban su salvación, oyen las palabras de Knox que anuncian la derrota de sus acorazados. Y sobre todo, la noticia de la completa ocupación de la isla de Guam, que nada bueno puede augurar para Borneo.